

**SECCIÓN II  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Sestao****Aprobación de lista definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad mediante promoción interna de siete (7) plazas de Auxiliares de Geriátria.**

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 103, de fecha 31 de mayo de 2017, aparece publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad mediante promoción interna, siete plazas de Auxiliar de Geriátria, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Habiendo transcurrido el plazo establecido para la presentación de reclamaciones o subsanaciones contra la exclusión de la convocatoria y habiendo sido resuelta la reclamación presentada al efecto, en virtud de las atribuciones que me están conferidas

**RESUELVO:**

1.º Elevar a definitiva la lista de aspirantes provisionalmente admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 103, de fecha 31 de mayo de 2017, con motivo del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad mediante promoción interna, siete plazas de Auxiliar de Geriátria.

2.º Aprobar de forma definitiva la siguiente lista de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo:

**Admitidos:**

Núm.	Apellidos y nombre	DNI/NIF
1	GÓMEZ OZORES, M.ª NATIVIDAD	22746725R
2	VELÁZQUEZ SABORIDO, M.ª DEL CARMEN	75858915Q

**Excluidos:**

Núm.	Apellidos y nombre	DNI/NIF	Motivo de la exclusión
1	MATUTE DEL VAL, FELIPE	14960375W	No estar en posesión del título académico exigido en las bases de la convocatoria

3.º El Tribunal Calificador estará formado por los siguientes miembros:

**Presidente:**

- Doña Begoña Real de Asua Llona (Letrada Asesora del Ayuntamiento de Sestao), como titular y doña Dolores Arteagabeitia Apodaca (Jefa de Servicios Generales), como suplente.

**Vocales:**

- Doña M.ª José Peleteiro Ramos, como titular y don José Ignacio Olaizola Nogales, como suplente, en representación de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Don Gerardo Rodríguez Pérez (Director de la Residencia Municipal), como titular y como suplente doña Pilar Jiménez de los Santos (Ayudante de Residencia).
- Doña Amaia Iriarte Mandaluniz (Gobernanta-Coordinadora de personal auxiliar), como titular y doña Julia Amalia Blanco Moreno (Supervisora), como suplente.
- Doña Miren Aintzane Etxebarria Urquiola, como titular y doña Iratxe Etxebarria Arizmendi, como suplente, para la prueba de euskera.

*Secretario:*

— Don Juan María Magro Sánchez (Secretario general del Ayuntamiento de Sestao) y como suplente doña Rosa Bolland Urizar (Jefa de Sección de Recursos Humanos).

4.º La realización del ejercicio tendrá lugar simultáneamente para todos los aspirantes y el mismo se realizará el día 23 de febrero de 2018 a las 10:00 horas de la mañana, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en plaza del Kasko a cuyo efecto quedan convocados los aspirantes admitidos, con la advertencia de que la ausencia de cualquiera de ellos implicará el decaimiento en sus derechos.

Publicar la presente resolución conforme a las disposiciones legales vigentes.

En Sestao, a 3 de enero de 2018.—La Segunda Teniente de Alcalde, delegada de Recursos Humanos